

**A/a. Sra. D<sup>a</sup>. M. CONCEPCION DANCAUSA TREVIÑO**  
**Delegada del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Adm. Pública**  
**Ayuntamiento de Madrid**

**En Madrid a 12 de Junio de 2014**

1

Desde esta sección sindical nos hacemos eco de la queja expresada por los DUE's de las Instalaciones Deportivas del Ayuntamiento de Madrid y trasladamos nuestra más absoluta repulsa ante la Gestión de los Recursos Humanos de dichos centros Deportivos.

Trasladamos la recogida de firmas de dichos profesionales en las hojas adjuntas a dicho escrito canalizando el conflicto que se ha generado por esta mala planificación, a la que ya estamos acostumbrados, desde el departamento de RRHH.

Llevamos sufriendo, ya 2 años, esta mala planificación e infrautilización de los recursos sanitarios y no se ha puesto remedio a una situación que ya supuso la realización de un paro, dentro de la jornada laboral, equivalente a la mitad del turno (3 horas) durante cuatro sábados en los meses de Junio y Julio en la temporada del 2012. Durante todo este tiempo se podría haber intentado consensuar una propuesta formal junto con la parte social ofreciendo alternativas que, a la vez garanticen el empleo y derechos de los trabajadores, pues se está vulnerando el Acuerdo de Instalaciones Deportivas del 19/05/2011 en el que se fijaban un número de plazas de verano e invierno.

Desde esta sección Sindical, reiteramos, la irracionalidad de esta medida, tomada a nuestro entender, de manera chapucera y solamente con el criterio de evitar responsabilidades a nivel normativo, pues se deja sin cobertura sanitaria la mayoría de instalaciones en las que, no olvidemos estamos acogiendo en estas fechas los campamentos urbanos para niños y jóvenes madrileños, dejándoles sin ningún tipo de seguridad sanitaria, mientras que se sobreesatura de profesionales otras instalaciones solamente para cumplir una normativa que no tiene en cuenta el número de usuarios. Declinamos la responsabilidad de los posibles accidentes que pudieran ocurrir denunciando que esta Corporación sería la única responsable de posibles consecuencias fatales que pudieran ocurrir en nuestras dependencias municipales.

Se está produciendo, a nuestro parecer, un claro e intencionado deterioro del funcionamiento de las Instalaciones Deportivas Municipales, un decrecimiento del empleo y un incumplimiento del Acuerdo firmado.

**Fdo: Juan Carlos Rodriguez Osuna**  
**Secretario General de la Sección sindical**  
**UGT-SMD del Ayuntamiento de Madrid**

## Unión General de Trabajadores

C/ Alicante, 14. 28045 Madrid Telf.: 91 468 53 73  
Telf. Y fax: 91 467 62 35 EMERGENCIAS: 616 078 354  
E-mail: [ugtideportivas@madrid.es](mailto:ugtideportivas@madrid.es) y/o [ugtideportivas@gmail.com](mailto:ugtideportivas@gmail.com)  
Web: [www.ugtsmd.es](http://www.ugtsmd.es) Twitter: @ugtsmd\_aytomadr  
Facebook: YO también quiero un Deporte Público En Madrid

